

Monitoreo Regional

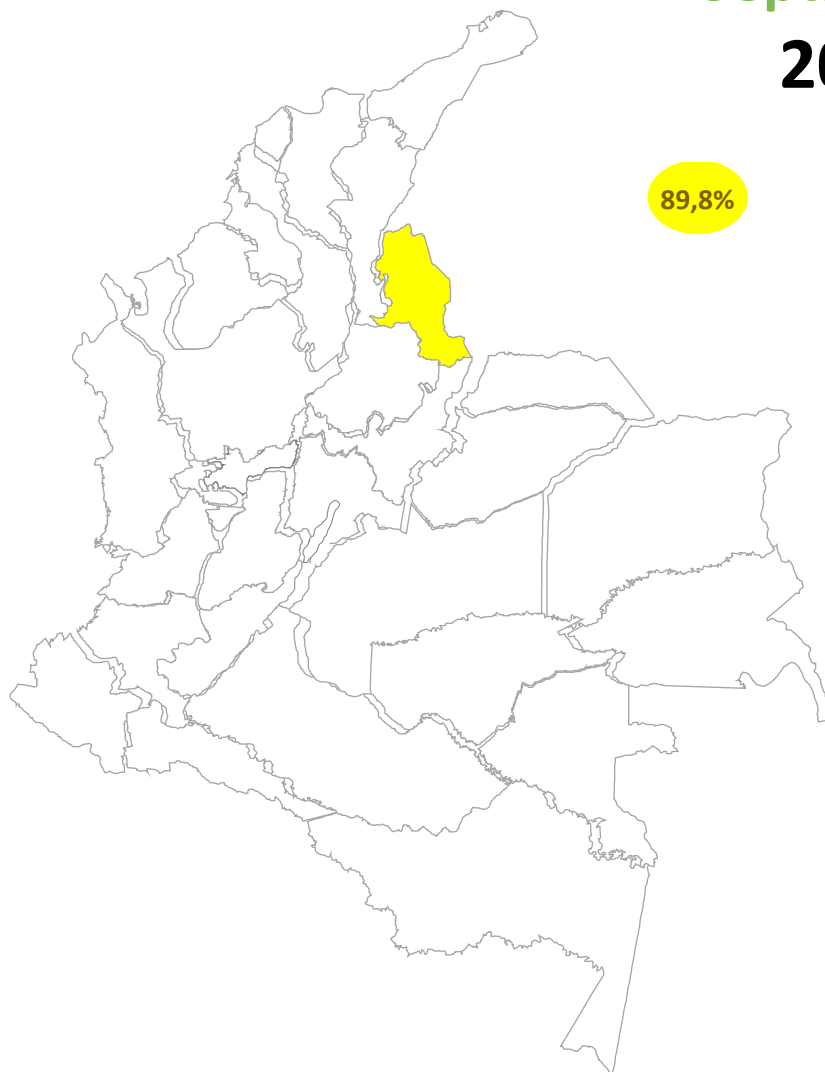
Dirección de Planeación y Control de Gestión - Subdirección de Monitoreo y Evaluación

Regional Norte de Santander



Septiembre
2015

89,8%





**Instituto Colombiano de Bienestar
Familiar**

Directora General

Cristina Plazas Michelsen

**Director de Planeación y Control
de la Gestión**

Juan Carlos Bolívar López

**Subdirector de Monitoreo
y Evaluación**

Julio Cesar Jimenez Garzón

Equipo Monitoreo

Diana Marcela Gomez
 Maria Fernanda Ballesteros
 Jesus Arturo Arenas
 Leandro Chaves Vergara
 Nestor Yaselga Lopez

Sede Nacional / Cundinamarca

Avenida Carrera 68
 No. 64C – 75
 PBX: 4377630
 www.icbf.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

Pág

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. METODOLOGIA DE MEDICIÓN | 3 |
| 2.1 Tablero de Control Institucional 2015 | 3 |
| 2.2 Monitoreo y Evaluación | 3 |
| 2.3 Metodología de evaluación de indicadores del Tablero de Control Institucional 2015. | 4 |
| 3. MONITOREO A LA GESTION INSTITUCIONAL | 7 |
| 3.1 Ranking regional | 7 |
| 3.2 Resultados generales | 7 |
| 3.3 Indicadores de tablero de control con calificación crítico | 10 |
| 3.3.1 Macroprocesos misionales | 10 |
| 3.3.2 Macroprocesos de apoyo | 11 |
| 3.3.3 Macroprocesos estratégicos | 12 |
| 3.3.4 Macroprocesos de evaluación | 12 |
| 3.4 Resultados Plan de Acción | 12 |
| 3.4.1 Componente metas-indicadores | 12 |
| 3.4.2 Componente actividades | 14 |
| 3.4.3 Componente presupuesto | 14 |
| 4. OBSERVACIONES FINALES | 16 |

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de monitoreo y evaluación a los avances de la gestión institucional y con el fin de generar insumos para la adecuada toma de decisiones que permitan el mejoramiento de la gestión en todos los niveles del ICBF, la Dirección de Planeación y Control de Gestión desarrolló el modelo de monitoreo y evaluación, el cual está orientado a la generación de reportes y alertas oportunas que permitan la toma de decisiones a nivel nacional, regional y zonal. Lo anterior se realizará a través de las herramientas dispuestas para tal fin como son: el tablero de avances, el SIMEI, reporte de alertas y los informes trimestrales de avances

El presente documento es el tercer informe trimestral de avances de la gestión institucional, el cual contiene el análisis de los diferentes agregados que sirven a la alineación de la estrategia y la gestión de la entidad. Se estructura para dar cuenta de las generalidades de los avances, donde se muestra inicialmente la metodología de medición, se muestran los avances de manera general (incluyendo el ranking regional y los indicadores críticos al mes de corte), y finalmente con los análisis del plan de acción (donde se incluye el comportamiento de las variables que lo componen) y de los macroprocesos y procesos que ha formulado la entidad.

2. METODOLOGIA DE MEDICIÓN

2.1 Tablero de Control Institucional 2015

El tablero de control es la principal herramienta para medir la gestión de la entidad, está compuesto por todos los indicadores de la Sede de la Dirección General, Regionales y Centros Zonales, los cuales están alineados a los objetivos institucionales, Plan de Acción, Plan Indicativo, mapa de procesos y objetivos SIGE.

Por otro lado, un grupo de los indicadores hacen parte del Plan de Acción, principal herramienta para la medición de la estrategia de la entidad en cada vigencia, y se relaciona directamente con las metas establecidas en el Plan Indicativo Institucional y el Plan Nacional de Desarrollo. Esta herramienta es el principal insumo para determinar el ranking regional mensualmente.

Por último, los demás indicadores apoyan la medición a la gestión a nivel nacional, regional y zonal para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, el mapa de procesos y los objetivos SIGE.

2.2 Monitoreo y Evaluación

El monitoreo es una actividad continua que provee información sobre el progreso de los objetivos, metas, actividades y presupuesto, mediante la comparación de avances periódicos y metas predefinidas, cuyo enfoque estará orientado hacia el desempeño; proporciona elementos para la oportunidad de mejora y establece vínculos de responsabilidad entre los ejecutores y sus resultados, sin entrar a examinar la causalidad entre la intervención y sus efectos.

Con base en el monitoreo, la evaluación de la gestión hace referencia al análisis de los resultados de las metas, actividades y presupuesto, que son necesarios para el logro de los objetivos propuestos y funcionará con base en incentivos a la buena gestión por resultados, de tal manera que se promueva el reconocimiento al logro de mejores prácticas, a los aprendizajes permanentes y a las innovaciones en los procesos. Así mismo, se determinan las acciones de mejora en la gestión cuando los resultados obtenidos no son satisfactorios.

Por otra parte, los resultados de la evaluación de la gestión, establecerán responsabilidades a los diferentes niveles en el marco de rendición de cuentas Institucional y territorial, de acuerdo a lo establecido en la Ley 489 de 1998.

Finalmente, se promoverá la autoevaluación como una estrategia orientada al ejercicio de autovaloración y auto-reflexión permanente. Se utilizarán de insumo los resultados y análisis de cada vigencia con los cuales se realizarán un diagnóstico del ICBF en un periodo de tiempo determinado.

De acuerdo a lo anterior se desarrolla el modelo de monitoreo y evaluación, el cual se basa en los indicadores del tablero de control y el plan de acción, que contempla las responsabilidades por áreas y niveles, el análisis, las alertas y modificaciones como puntos de control.

Con el modelo se busca:

- Generar alertas tempranas que permitan el cumplimiento de las metas.
- Producir información pertinente para la toma de decisiones, reduciendo la incertidumbre y aumentando las evidencias.
- Incrementar la transparencia.
- Fortalecer el proceso de rendición de cuentas.
- Evaluar el desempeño de la gestión en todos los niveles del ICBF.

Una vez generados los resultados de avance de los indicadores, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación enviará a los responsables del reporte y la gestión, alertas por oportunidad, calidad y avances, en la cual se notifica y se retroalimenta con el fin de generar acciones de mejora, las cuales también tendrán un seguimiento permanente.

2.3 Metodología de evaluación de indicadores del Tablero de Control Institucional 2015.

Para la vigencia 2015, el tablero de control cuenta en total con 195 indicadores, de los cuales 79 tienen medición en el nivel regional y 29 en el nivel de centro zonal.

| | Nacional | Regional | Zonal |
|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|
| Plan de Acción | 105 | 27 | 11 |
| Plan Indicativo | 74 | 15 | 5 |
| Gestión | 90 | 52 | 18 |
| Total | 195 | 79 | 29 |

La valoración agregada del tablero de control, tanto para el nivel nacional como para las regionales, dependerá estrictamente de los resultados obtenidos en cada indicador y del peso porcentual que éste tenga asignado en la estructura del tablero.

Para evaluar cada indicador se utilizará la metodología de semáforo para estandarizar los resultados, estableciendo los siguientes rangos en la hoja de vida de cada indicador. Óptimo, Adecuado, Riesgo, Crítico, NA (no aplica). De acuerdo con la calificación obtenida según el rango establecido en la hoja de vida, se asignan los puntos para cada indicador así:

| Rango | Puntos | valor | cálculo |
|-----------|--------|-------|---|
| Optimo | 4 | 1 | (ponderación del Indicador * valor de calculo rango) |
| Adecuado | 3 | 0,85 | |
| En riesgo | 2 | 0,6 | |
| Crítico | 1 | 0,3 | |

Cuando se presenta la valoración de NA, éste no es tenido en cuenta dentro de la medición para no afectar los resultados generales.

Una vez calculado cada uno de los agregados y cada uno de los niveles se les asigna una valoración que se relaciona a continuación:

| Satisfactorio | Requiere mejora | Atención prioritaria | Atención inmediata |
|----------------|-----------------|----------------------|--------------------|
| 90% ≤ x ≤ 100% | 80% ≤ x < 90% | 70% ≤ x < 80% | 0% ≤ x < 70% |

Esta metodología semáforo, permite especialmente la generación de alertas para la toma de decisiones y ajustes de la gestión frente a los avances presentados en el transcurso de la vigencia.

Finalmente para la generación del ranking regional, en la vigencia 2015 se tomará el resultado obtenido mensualmente en los indicadores de **plan de acción**.

Para el presente informe, se hará énfasis en las áreas que componen el ICBF, las cuales están relacionadas a los macroprocesos de la siguiente manera:

| Macroprocesos misionales | |
|--|--------------------------------------|
| Macroproceso | Area |
| MPM1: Gestión para la Atención Integral a la Primera Infancia | M1 Dir. Primera Infancia |
| MPM2: Gestión para la promoción y Prevención para la protección integral de las niñez y la adolescencia | M2 Dir. Niñez y Adolescencia |
| MPM3: Gestión para la atención de las familias y comunidades | M3 Dir. Familia y Comunidades |
| MPM4: Gestión para la Nutrición | M4 Dir. Nutrición |
| MPM5: Gestión para la Protección | M5 Dir. Protección |

Macroprocesos apoyo

| Macroproceso | Area |
|--|--|
| MPA1: Gestión Soporte | A1 Dir. Gestión Humana |
| | A2 Dir. Financiera |
| | A4 Dir. Abastecimiento |
| | A5 Dir. Administrativa |
| | A6 Dir. Contratación |
| | A7 Ofic. Asesora Jurídica |
| MPA2: Gestión Jurídica | |
| MPA5: Gestión Servicio y Atención | A10 Dir. Servicio y Atención |
| MPA6: Gestión Tecnológica | A11 Dir. Información y Tecnología |

Macroprocesos estratégicos

| Macroproceso | Area |
|---|---|
| MPE2: Mejoramiento Continuo | A13 Dir. Planeación (Mejoramiento) |
| MPE3: Coordinación y Articulación del SNBF | A14 Dir. SNBF |

Macroprocesos evaluación

| Macroproceso | Area |
|---|---|
| MPEV1: Evaluación, Monitoreo y Control de la | A13 Dir. Planeación (Evaluación) |

A continuación se presenta el avance del Tablero de Control Institucional con corte a septiembre de 2015, generando alertas que sirvan como insumo para la toma de decisiones que conlleve a la mejora institucional.

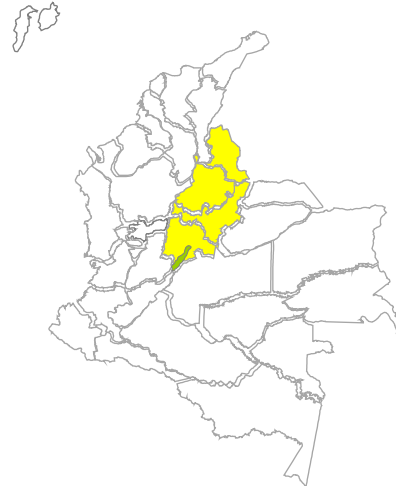
3. MONITOREO A LA GESTION INSTITUCIONAL

3.1 Ranking regional

Como se mencionó en la metodología de este documento, el ranking regional está construido en función de los resultados obtenidos por las regionales en los indicadores del plan de acción. De acuerdo con esto, para el corte septiembre se tomaron los resultados de 23 indicadores de plan de acción que aplicaban a las

Macroregional: **Centro Oriente**

| Regional | Avance | puesto |
|--------------|--------|--------|
| Bogotá | 90% | 1 |
| Boyacá | 85% | 5 |
| Cundinamarca | 87% | 4 |
| N Santander | 90% | 2 |
| Santander | 87% | 3 |



La regional Norte de Santander se encuentra ubicada en la macroregión Centro Oriente, ocupó el segundo puesto del ranking regional en su macroregión con un avance de 89,8%, lo anterior evidencia los resultados en la gestión que han presentado la regional a lo largo de la vigencia.

3.2 Resultados generales

En septiembre, del total de 79 indicadores del tablero de control que se miden en regionales, 66 tuvieron medición según su hoja de vida. Para el plan de acción, de los 27 indicadores, se midieron avances en 23 de ellos. Finalmente, de 15 indicadores contenidos en el plan indicativo, 12 tuvieron medición al mes de septiembre. Como lo muestra el gráfico No. 1, la Regional Norte de Santander en el tercer trimestre mostró un avance en plan de acción de 89,8%, superior a los alcanzados en los trimestres anteriores, evidenciando la

Gráfico 1. Plan de Acción

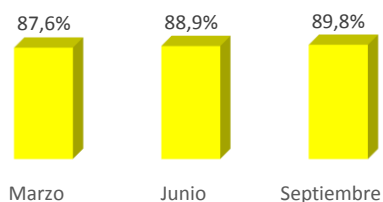
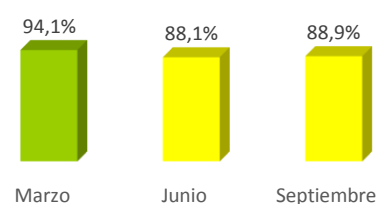


Gráfico 2. Plan Indicativo

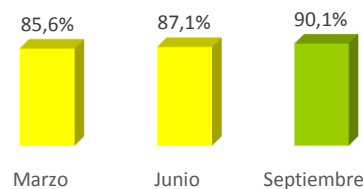


En los tres escenarios de análisis, el rango de valoración es:

- Plan de acción: REQUIERE MEJORA
- Plan Indicativo: REQUIERE MEJORA
- Tablero de control: SATISFACTORIO

Los gráficos N° 2 y 3 muestran el avance de la regional en su plan indicativo y tablero de control respectivamente, para el caso de la regional se presenta una evolución positiva en los resultados, evidenciando las mejoras en la gestión presentadas por la regional

Gráfico 3. Tablero de Control

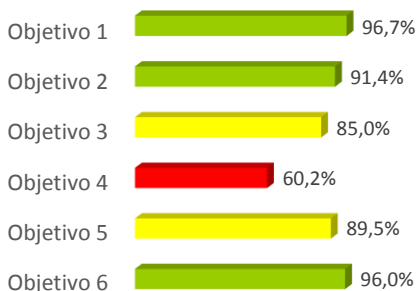


A continuación se presenta el comportamiento de los indicadores en el tercer trimestre de la regional Norte de Santander. La participación de los indicadores optimos en el plan de acción es del 51,9% mientras que la participación de los indicadores criticos es del 7,4%, lo anterior evidencia el resultado obtenido por la regional.

| | Comportamiento general | | |
|--------------|------------------------|-----------------|-----------------|
| | Plan de Acción | Plan Indicativo | Tablero control |
| Optimo | 14 | 7 | 43 |
| Adecuado | 7 | 4 | 16 |
| En riesgo | 0 | 0 | 3 |
| Critico | 2 | 1 | 4 |
| NA | 4 | 3 | 13 |
| Total | 27 | 15 | 79 |

Adicional a los resultados generales presentados, la regional obtuvo los siguientes comportamientos en los objetivos institucionales definidos por la entidad:

Gráfico 4



Objetivo 1: Ampliar cobertura y mejorar calidad en la atención integral a la Primera Infancia.

Objetivo 2: Promover los derechos de los NNA y prevenir los riesgos o amenazas de vulneración de los mismos

Objetivo 3: Fortalecer en las familias y comunidades étnicas capacidades que promuevan su desarrollo, fortalezcan sus vínculos de cuidado mutuo y prevengan la violencia intrafamiliar y de género.

Objetivo 4: Promover la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo de la primera infancia, los NNA y la familia.

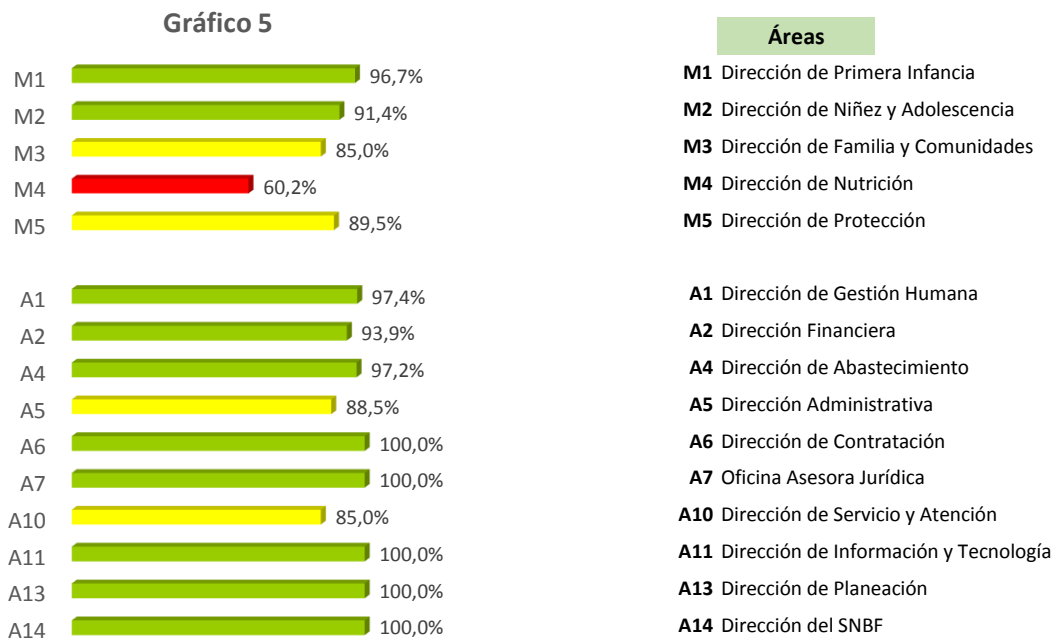
Objetivo 5: Garantizar la protección integral de los NNA en coordinación con las instancias del SNBF.

Objetivo 6: Lograr una adecuada y eficiente gestión institucional a través de la articulación entre servidores, áreas y niveles territoriales; el apoyo administrativo a los procesos misionales, la apropiación de una cultura de la evaluación y la optimización del uso de los recursos

Dentro de los objetivos institucionales se resalta el resultado obtenido por los objetivos dirigidos a la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia y lograr una adecuada y eficiente gestión institucional, objetivo que obtuvieron una valoración superior al 90% . Para los objetivos 3, 4, y 5 especialmente el que corresponde a nutrición, se esta realizando el análisis respectivo con las áreas responsables de los indicadores para mejorar la gestión en lo que queda de la vigencia.

Para el presente documento, el análisis se realizará basado en el aporte que realiza la regional en la medición de las áreas de la Sede Nacional.

El comportamiento de la regional visto desde las áreas y el nivel desagregado de la valoración de los indicadores se muestra a continuación:



Comportamiento indicadores

| Misionales | | | | | |
|----------------------------|--------|----------|-----------|---------|----|
| Área | Optimo | Adecuado | En riesgo | Critico | NA |
| Dir. Primera Infancia | 7 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| Dir. Niñez y Adolescencia | 4 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Dir. Familia y Comunidades | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Dir. Nutrición | 1 | 2 | 1 | 2 | 4 |
| Dir. Protección | 8 | 3 | 0 | 2 | 6 |

| Apoyo | | | | | |
|-------------------------------|--------|----------|-----------|---------|----|
| Área | Optimo | Adecuado | En riesgo | Critico | NA |
| Dir. Gestión Humana | 3 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Dir. Financiera | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Dir. Abastecimiento | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Dir. Administrativa | 4 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| Dir. Contratación | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ofic. Asesora Jurídica | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dir. Servicio y Atención | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Dir. Información y Tecnología | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dir. Planeación | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Dir. SNBF | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

El avance del tablero de control para el tercer trimestre muestra que 59 indicadores fueron calificados en “Óptimo” y “Adecuado” como lo muestra la tabla anterior, de los cuales 30 indicadores pertenecen a las áreas misionales y 29 pertenecen a las áreas de apoyo. Es importante mantener el buen desempeño de estos indicadores para las siguientes mediciones.

De otro lado, los resultados también muestran una proporción importante de los indicadores calificados “En riesgo” y “Crítico”, 7 en total, por lo que se requiere por parte de las áreas responsables una revisión a fondo y la implementación de acciones orientadas a mejorar aquellos indicadores para el cierre de la vigencia

Para aquellos indicadores que han obtenido en varias mediciones valoración en “Crítico” y “En Riesgo”, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación está coordinando con las áreas responsables la generación de acciones de mejora que permitan mejorar los resultados en el transcurso de la vigencia de manera oportuna a cada una de las alertas establecidas en relación al desempeño del indicador.

3.3 Indicadores de tablero de control con calificación crítico

A continuación se presenta un análisis de los indicadores críticos para la regional Norte de Santander. Para este caso presentan 4 indicadores en crítico concentrados en las áreas misionales

3.3.1 Macroprocesos misionales

| Macroprocesos misionales | |
|---|--------------------------------------|
| Macroproceso | Area |
| MPM1: Gestión para la Atención Integral a la | M1 Dir. Primera Infancia |
| MPM2: Gestión para la promoción y Prevención | M2 Dir. Niñez y Adolescencia |
| MPM3: Gestión para la atención de las familias y | M3 Dir. Familia y Comunidades |
| MPM4: Gestión para la Nutrición | M4 Dir. Nutrición |
| MPM5: Gestión para la Protección | M5 Dir. Protección |

Para los macroprocesos misionales que contienen las áreas de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, Familias y Comunidades, Nutrición y Protección, se presenta a continuación el listado de indicadores en estado crítico:

| Área responsable | Cod | Indicadores críticos |
|-------------------------|------------|--|
| Dirección de Nutrición | PA-27 | Porcentaje de niños y niñas que fueron atendidos en las modalidades de la Estrategia de Recuperación Nutricional y mejoraron su estado nutricional |
| Dirección de Nutrición | MPM4-07 | Porcentaje de niños y niñas que mejoraron su estado Nutricional que se encuentran en la modalidad Recuperación Nutricional con Énfasis en los Primeros 1.000 Días - RN1.000 |
| Dirección de Protección | PA-34 | Porcentaje de niños, niñas y adolescente víctimas del desplazamiento forzado con proceso de acompañamiento familiar por las unidades móviles para contribuir a la atención, asistencia, reparación integral y al restablecimiento de sus derechos. |
| Dirección de Protección | MPM5-P1-06 | Porcentaje del presupuesto ejecutado (obligaciones acumuladas de la vigencia), del total del presupuesto asignado como proyecto de inversión de Protección. |

3.3.2 Macroprocesos de apoyo

| Macroprocesos apoyo | |
|--|--|
| Macroproceso | Area |
| MPA1: Gestión Soporte | A1 Dir. Gestión Humana |
| | A2 Dir. Financiera |
| | A4 Dir. Abastecimiento |
| | A5 Dir. Administrativa |
| | A6 Dir. Contratación |
| | A7 Ofic. Asesora Jurídica |
| MPA2: Gestión Jurídica | A7 Ofic. Asesora Jurídica |
| MPA5: Gestión Servicio y Atención | A10 Dir. Servicio y Atención |
| MPA6: Gestión Tecnológica | A11 Dir. Información y Tecnología |

Para los macroprocesos de apoyo que contienen las áreas de Gestión Humana, Financiera, Abastecimiento y Administrativa (macroproceso de soporte), Jurídica, Servicio y Atención y Tecnología no se presentan indicadores en estado crítico.

3.3.3 Macroprocesos estratégicos

| Macroprocesos estratégicos | |
|---|---|
| Macroproceso | Area |
| MPE1: Direccionamiento Estratégico | A13 Dir. Planeación (Programación) |
| MPE2: Mejoramiento Continuo | A13 Dir. Planeación (Mejoramiento) |
| MPE3: Coordinación y Articulación del SNBF | A14 Dir. SNBF |

Para los macroprocesos estratégicos que contienen las áreas de Planeación - Subd. Programación (macroproceso de direccionamiento estratégico), Planeación - Subd. de Mejoramiento y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar no se presentan indicadores en estado crítico.

3.3.4 Macroprocesos de evaluación

| Macroprocesos evaluación | |
|---|---|
| Macroproceso | Area |
| MPEV1: Evaluación, Monitoreo y Control de la | A13 Dir. Planeación (Evaluación) |

Para los macroprocesos de evaluación que contienen las áreas de Planeación - Subd. Monitoreo y Evaluación y Control Interno (macroproceso de Evaluación, monitoreo y control de la gestión) no se presentan indicadores en estado crítico.

3.4 Resultados Plan de Acción

Para la vigencia 2015 el ICBF formuló el plan de acción institucional entorno a las metas que permitieran el cumplimiento del plan indicativo institucional y el desarrollo de las cinco políticas de desarrollo administrativo establecidas en el decreto 2482 de 2012 del DAFP.

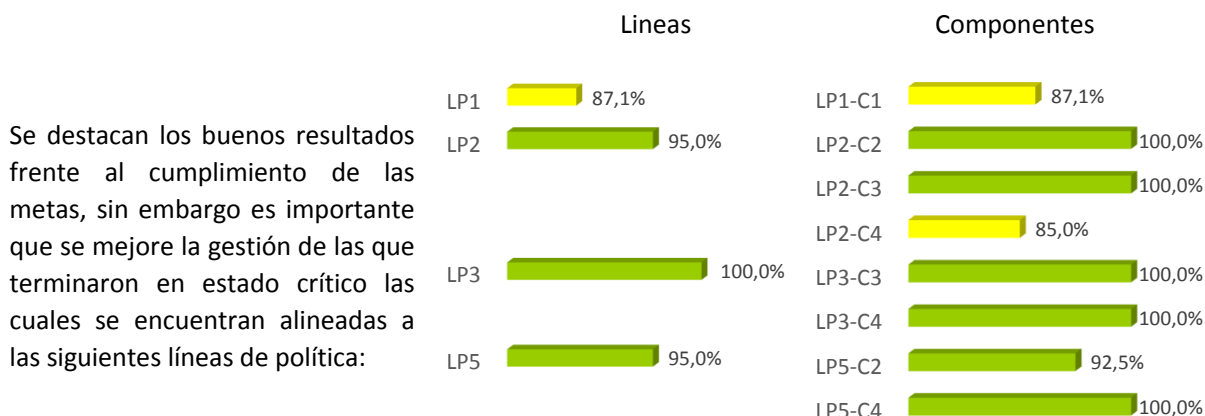
Para cada uno de los indicadores que lo componen se establecieron actividades y presupuesto que evidencian el cumplimiento de los mismos. El monitoreo al cumplimiento de estos componentes lo realiza cada área de la Sede de la Dirección General a través del Sistema integral de monitoreo y evaluación institucional-SIMEI, siendo este la fuente oficial de consulta de información cuantitativa y cualitativa que permite conocer en detalle la trazabilidad de los resultados y análisis en lo corrido de la vigencia 2015.

A continuación se detalla el comportamiento de los tres componentes del plan de acción:

3.4.1 Componente metas - indicadores

La estructura del plan de acción por línea de política es la siguiente:

| Lineas de politica | Componentes |
|--|---|
| LP1: Gestión misional y de gobierno | LP1-C1: Indicadores y metas de gobierno |
| LP2: Transparencia, participación y servicio al ciudadano | LP2-C2: Participación Ciudadana en la Gestión LP2-C3: Rendición de cuentas LP2-C4: Servicio al ciudadano |
| LP3: Gestión del talento humano | LP3-C3: Capacitación LP3-C4: Bienestar e Incentivos |
| LP5: Gestión Financiera | LP5-C2: Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC LP5-C4: Plan Anual de Adquisiciones (PAA) |



▪ Gestión misional y de Gobierno

- Niños y niñas que fueron atendidos en las modalidades de la Estrategia de Recuperación Nutricional y mejoraron su estado nutricional
- Niños, niñas y adolescente víctimas del desplazamiento forzado con proceso de acompañamiento familiar por las unidades móviles para contribuir a la atención, asistencia, reparación integral y al restablecimiento de sus derechos.

▪ Transparencia, participación y servicio al ciudadano

Esta línea de política no presenta indicadores en crítico para el periodo de corte, sin embargo se está realizando acompañamiento a las áreas responsables que la contienen para continuar con el comportamiento actual de dichos indicadores.

▪ Gestión del talento humano

Esta línea de política no presenta indicadores en crítico para el periodo de corte, sin embargo se está realizando acompañamiento a las áreas responsables que la contienen para continuar con el comportamiento actual de dichos indicadores.

▪ Eficiencia Administrativa

Esta línea de política no presenta indicadores en crítico para el periodo de corte, sin embargo se está realizando acompañamiento a las áreas responsables que la contienen para continuar con el comportamiento actual de dichos indicadores.

▪ Gestión financiera

Esta línea de política no presenta indicadores en crítico para el periodo de corte, sin embargo se está realizando acompañamiento a las áreas responsables que la contienen para continuar con el comportamiento actual de dichos indicadores.

Se deben identificar e implementar oportunidades de mejora que corrijan el estado en el próximo periodo de corte.

3.4.2 Componente actividades

El componente de actividades del plan de acción se monitoreó a través de la ejecución y reporte oportuno de las actividades de acuerdo a la fecha de corte establecida para tal fin.

Del eficaz cumplimiento de las actividades depende el buen desempeño de las metas establecidas para la vigencia, por esta razón es sumamente importante la rigurosa ejecución de cada una de las acciones propuestas.

Para el corte 30 de septiembre la regional tenía programadas 12 actividades de las cuales se ejecutaron todas. Se debe continuar con el oportuno y eficaz cumplimiento de las actividades para el próximo periodo de corte.

| Regionales | Actividades plan de acción | | | | | |
|--------------------|----------------------------|------------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|----------|
| | Programadas vigencia 2015 | Programadas corte septiembre | Ejecutadas corte septiembre | % Ejecución corte septiembre | % Ejecución vigencia 2015 | Vencidas |
| Norte de Santander | 106 | 12 | 12 | 100% | 11% | 0 |

Fuente: SIMEI

3.4.3 Componente presupuesto

Para realizar el monitoreo al presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIF nación para el cual se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones con corte 30 de septiembre. De acuerdo a esto se realiza un comparativo entre las obligaciones vs. la apropiación vigente lo que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional.

A continuación se relaciona el comportamiento del presupuesto totalizado por rubro y proyecto de inversión:

| Rubro | Proyecto | Apropiación vigente | Compromisos | Obligaciones | % Ejecución |
|-------------|--|---------------------|-------------|--------------|-------------|
| C-123-300-1 | Construcción, remodelación, mantenimiento, dotación de sedes administrativas, regionales, centros zonales y unidades de servicio | 562 | 388 | 282 | 50,3% |
| C-223-300-1 | Implementación del plan estratégico de desarrollo informático y tecnológico del ICBF | 38 | 33 | 24 | 64,0% |
| C-310-300-2 | Asistencia para el fortalecimiento del SNBF para la prestación del servicio público de bienestar familiar | 697 | 650 | 502 | 72,0% |

| | | | | | |
|---------------|--|----------------|---------------|---------------|--------------|
| C-320-1504-1 | Aplicación de la promoción y fomento para la construcción de una cultura de los derechos de la niñez y la familia | | | | |
| C-320-1504-11 | Prevención y promoción para la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia a nivel nacional | 1.657 | 1.628 | 401 | 24,2% |
| C-320-1504-13 | Desarrollar acciones de promoción y prevención en el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional en el territorio nacional | 917 | 768 | 604 | 65,9% |
| C-320-1504-4 | Asistencia a la primera infancia a nivel nacional | 85.344 | 85.090 | 77.402 | 90,7% |
| C-320-1504-6 | Apoyo formativo a la familia para ser garante de derechos a nivel nacional | 1.105 | 1.099 | 489 | 44,2% |
| C-320-1504-7 | Protección -acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia | 9.958 | 8.445 | 6.498 | 65,3% |
| C-320-1507-1 | Atención alimentaria en la transición a las familias víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento a nivel nacional | 44 | 44 | 30 | 68,1% |
| C-410-300-6 | Estudios sociales operativos y administrativos para mejorar la gestión institucional | 70 | 70 | 35 | 50,0% |
| Total | | 100.392 | 98.215 | 86.267 | 85,9% |

Fuente SIIF nación - Cifras en millones de \$

De acuerdo a la tabla anterior se deben tener en cuenta los proyectos con baja ejecución, por lo que es importante mejorar en esta materia, estos son:

- Construcción, remodelación, mantenimiento, dotación de sedes administrativas, regionales, centros zonales y unidades de servicio, rubro C-123-300-1, para el cual se comprometieron \$388 millones de los cuales se obligaron \$282 millones con un porcentaje de ejecución del 50,3% con relación a la apropiación vigente.
- Implementación del plan estratégico de desarrollo informático y tecnológico del ICBF, rubro C-223-300-1, para el cual se comprometieron \$33 millones de los cuales se obligaron \$24 millones con un porcentaje de ejecución del 64,0% con relación a la apropiación vigente.
- Asistencia para el fortalecimiento del SNBF para la prestación del servicio público de bienestar familiar, rubro C-310-300-2, para el cual se comprometieron \$650 millones de los cuales se obligaron \$502 millones con un porcentaje de ejecución del 72,0% con relación a la apropiación vigente.
- Prevención y promoción para la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia a nivel nacional, rubro C-320-1504-11, para el cual se comprometieron \$1.628 millones de los cuales se obligaron \$401 millones con un porcentaje de ejecución del 24,2% con relación a la apropiación vigente.

- Desarrollar acciones de promoción y prevención en el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional en el territorio nacional, rubro C-320-1504-13, para el cual se comprometieron \$768 millones de los cuales se obligaron \$604 millones con un porcentaje de ejecución del 65,9% con relación a la apropiación vigente.
- Apoyo formativo a la familia para ser garante de derechos a nivel nacional, rubro C-320-1504-6, para el cual se comprometieron \$1.099 millones de los cuales se obligaron \$489 millones con un porcentaje de ejecución del 44,2% con relación a la apropiación vigente.
- Protección -acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia, rubro C-320-1504-7, para el cual se comprometieron \$8.445 millones de los cuales se obligaron \$6.498 millones con un porcentaje de ejecución del 65,3% con relación a la apropiación vigente.
- Atención alimentaria en la transición a las familias víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento a nivel nacional, rubro C-320-1507-1, para el cual se comprometieron \$44 millones de los cuales se obligaron \$30 millones con un porcentaje de ejecución del 68,1% con relación a la apropiación vigente.

Nota: Para mayor comprensión es importante revisar los reportes periódicos de la ejecución presupuestal realizados por la Subdirección de Programación ubicados en el link

http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/organigrama/Planeacion/subdireccion_programacion/2015.

4. OBSERVACIONES FINALES

Se resalta el resultado obtenido por los objetivos dirigidos a Primera Infancia, Niñez y Adolescencia y Gestión Institucional que alcanzaron un resultado superior a 90%. Para los objetivos orientados a Familia y COMunidades y Protección que obtuvieron un resultado inferiores a 90% se esta realizando el análisis respectivo con las áreas responsables de los indicadores para mejorar la gestión en lo que queda de la vigencia. Finalmente, el objetivo orientado a Nutrición requiere atención inmediata por parte del área responsable ya que su resultado es inferior a 70%.

Se destacan los buenos resultados frente al cumplimiento de algunas metas, sin embargo es importante resaltar que la gestión en plan de acción, tablero de control y plan indicativo, aunque ha mejorado resaltando la calificación de satisfactorio obtenida por el tablero de control, la calificación para el plan de acción y plan indicativo continúan con calificación de requiere mejora. Por lo anterior, es necesario que se mejore la gestión de los indicadores que terminaron en estado crítico asociados a Protección y nutrición, para ello es necesario realizar un proceso de formulación de planes de mejora en conjunto con la Oficina de Gestión Regional para avanzar en el resultado de los indicadores y no afectar la calificación de la regional.

El tablero de control, las hojas de vida de los indicadores, la bitácora de modificaciones de tablero de control y plan de acción y la herramienta de monitoreo del tablero de control se encuentran disponibles en:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/organigrama/Planeacion/TableroControl>